CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 FEB 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora...9:32

Moción de Orden del Día N° 1952

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN CARLOS MORI CELIS**, integrante del Grupo Parlamentario ACCION POPULAR, de conformidad con el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación;

Que, la provincia de Alto Amazonas se encuentra situada en el occidente del departamento de Loreto, con capital en la ciudad de Yurimaguas, fue creada mediante Decreto del 7 de febrero de 1866, que ratificó la Ley del 11 de septiembre de 1868;

Que, los atractivos principales de la fiesta patronal son la procesión de la Virgen de las Nieves por las principales calles de la ciudad, la elección de la "Señorita Yurimaguas", "Señorita Turismo" y "Señorita Simpatía";

Que, dada la trascendencia e importancia que significa la celebración para los pobladores de la provincia de Alto Amazonas, es deber del Parlamento Nacional transmitir su cálido saludo;

Que, por los considerandos antes mencionados, el Pleno del Congreso de la República:

ACUERDA:

EXPRESAR EL MÁS CÁLIDO SALUDO Y FELICITACIÓN a la Provincia de Alto Amazonas con su capital Yurimaguas del Departamento del Loreto, en la persona del señor Ing. **Hugo Araujo Del Águila,** Alcalde de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, con ocasión de celebrarse el día 07 de febrero del 2022, el **156°** Aniversario de Creación de la **Provincia de Alto Amazonas de la Región Loreto**; y por su intermedio hacer extensivo a todas las autoridades políticas, civiles, militares, eclesiásticas y a la población en general de Yurimaguas, deseándoles éxitos y que continúen por la senda de la cultura, el progreso y desarrollo.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MORI CELIS Juan Carlos FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2022 16:27:50-0500

Lima, 04 de febrero del 2022

JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República

E-mail: jmoric@congreso.gob.pe Jr. Huallaga N° 358, Edificio Fernando Belaunde, Oficina 402 - Lima, Perú
Teléfono: 01-311-7228